

HAPAG-LLOYD ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A. HAPAG-LLOYD ECUADOR S.A.:

La Compañía Hapag-Lloyd Ecuador S.A. fue constituida el 12 de Octubre del 2018. El 17 de Octubre del 2018 inicia sus actividades operacionales y es inscrita en esa misma fecha en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Las actividades económicas de la Compañía son: a) la operación y representación de naves propias o fletadas, destinadas al transporte marítimo de mercancías en tráfico nacional o internacional para realizar actividades dentro de las jurisdicciones de las entidades portuarios y terminales portuarios, marítimos o fluviales públicos o privados. b) Prestar servicios de organización o coordinación de operaciones de transporte marítimo o fluvial y demás actividades logísticas complementarias relacionadas con la transportación incluyendo, pero no limitándose a la contratación de servicios de camionaje para el transporte terrestre de mercadería y la contratación de servicios de almacenaje, mantenimiento y reparación de contenedores/unidades de carga. c) Actuar como representante local de armadores nacionales extranjeros ante las entidades y terminales portuarios, aduna y demás autoridades del Ecuador.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se describen las bases de preparación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

El sistema contable y operativo usado por la Compañía es el SAP.

Efectivo y equivalentes al Efectivo: Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar clientes, otras cuentas y documentos por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas, todos estos clasificados como "cuentas por cobrar". Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses. La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de la prestación de servicios comerciales en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 30 días).

En el caso de las otras cuentas y documentos por cobrar, comprenden principalmente la "provisión de créditos", que corresponden a ingresos devengados pero pendientes de facturar por la prestación de servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 30 días).

Esta cuenta se da de baja al momento en que la Compañía emite la correspondiente factura por el servicio prestado.

Propiedades y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Instalaciones	10
Maquinarias, equipos y muebles	10
Vehículos, equipos de transporte	6
Equipos de computación y software	3

Su medición posterior es a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Cuentas por pagar proveedores y relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Las cuentas por pagar a relacionadas se originan por la actividad ordinaria y por préstamos para financiamiento de sus operaciones.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnización laboral, que se

contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo. Debido a que sus operaciones iniciaron a mediados de diciembre 2018, la contratación del perito actuarial se realizará para el año 2019.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el periodo que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias para los servicios que presta de acuerdo con la NIIF 15.

Impuestos fiscales: Son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones tributarias vigentes en el país y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa: Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos.

Estas políticas contables se aplicarán a partir del año 2018, y de ser el caso se revisarán anualmente, de acuerdo al giro del negocio y a los cambios que se puedan producir para la aplicación de NIIF.

La administración no prevé en este momento ninguna situación que pueda afectar a la continuidad del negocio.

D. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018:

1. Efectivo y Equivalente al efectivo:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Bancos	166,077.10	0.00
Total	166,077.10	0.00

Corresponde a valores mantenidos en la cuenta corriente del Banco Guayaquil.

2. Cuentas y documentos por cobrar:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	120,599.07	0.00
Total	120,599.07	0.00

No se registra deterioro para cuentas por cobrar ya que Hapag-Lloyd Ecuador comenzó a generar operaciones el 22 de diciembre de 2018.

3. Impuestos por cobrar:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
IVA retenido por terceros (a)	10,663.92	0.00
Imp. Renta retenido por terceros (b)	2,815.28	0.00
Crédito tributario de IVA (c)	14,941.19	0.00
Total	28,420.39	0.00

(a) Corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado del periodo.

(b) Corresponde a retenciones en la fuente efectuadas en el periodo.

(c) Corresponde al crédito tributario que se origina en el periodo por la diferencia a favor del contribuyente, entre el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas y compras.

4. Otras cuentas por cobrar:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Provisión de créditos (a)	301,058.98	0.00
Otras cuentas por cobrar	6,998.00	0.00
Total	308,056.98	0.00

(a) Corresponde a ingresos devengados por la prestación de servicios, pendientes de facturar a la fecha de presentación de los estados financieros.

las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo. Debido a que sus operaciones iniciaron a mediados de diciembre 2018, la contratación del perito actuarial se realizará para el año 2019.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

La Compañía no tiene accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, por lo tanto, no están sujetos a la retención en la fuente de impuesto la renta.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias para los servicios que presta de acuerdo con la NIIF 15.

Impuestos fiscales: Son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones tributarias vigentes en el país y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa: Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos.

Estas políticas contables se aplicarán a partir del año 2018, y de ser el caso se revisarán anualmente, de acuerdo al giro del negocio y a los cambios que se puedan producir para la aplicación de NIIF.

La administración no prevé en este momento ninguna situación que pueda afectar a la continuidad del negocio.

D. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018:

1. Efectivo y Equivalente al efectivo:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Bancos	166,077.10	0.00
Total	166,077.10	0.00

Corresponde a valores mantenidos en la cuenta corriente del Banco Guayaquil.

2. Cuentas y documentos por cobrar:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	120,599.07	0.00
Total	120,599.07	0.00

No se registra deterioro para cuentas por cobrar ya que Hapag-Lloyd Ecuador comenzó a generar operaciones el 22 de diciembre de 2018.

3. Impuestos por cobrar:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
IVA retenido por terceros (a)	10,663.92	0.00
Imp. Renta retenido por terceros (b)	2,815.28	0.00
Crédito tributario de IVA (c)	14,941.19	0.00
Total	28,420.39	0.00

(a) Corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado del periodo.

(b) Corresponde a retenciones en la fuente efectuadas en el periodo.

(c) Corresponde al crédito tributario que se origina en el periodo por la diferencia a favor del contribuyente, entre el Impuesto al Valor Agregado generado en ventas y compras.

4. Otras cuentas por cobrar:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Provisión de créditos (a)	301,058.98	0.00
Otras cuentas por cobrar	6,998.00	0.00
Total	308,056.98	0.00

(a) Corresponde a ingresos devengados por la prestación de servicios, pendientes de facturar a la fecha de presentación de los estados financieros.

5. Propiedad, Planta y Equipos:

	Saldo al 01-01-2018	Incremento adiciones y mejoras	Bajas/ ventas	Saldo al 31-12-2018
<u>Costo:</u>				
Muebles y equipos	0.00	94,214.94	0.00	94,214.94
Equipo de computo	0.00	25,238.37	0.00	25,238.37
Sub total	0.00	119,453.31	0.00	119,453.31
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Muebles y equipos	0.00	785.07	0.00	785.07
Equipo de computo	0.00	701.07	0.00	701.07
Sub total	0.00	1,486.14	0.00	1,486.14
Total	0.00	1,486.14	0.00	117,967.17

6. Cuentas y documentos por pagar:

	31/12/2018	31/12/2017
Proveedores locales (a)	250,148.78	0.00
Relacionadas (b)	244,069.86	0.00
Provisiones (c)	126,027.00	0.00
Total	620,245.64	0.00

(a) Incluye principalmente valores re-facturados por Transoceánica Cia. Ltda. por la pre-operatividad de las oficinas por un monto de USD. 193,032.64 pendientes de pago al final del periodo.

(b) Incluye principalmente a valores por pagar a Hapag-Lloyd AG por USD. 240,969.86 correspondientes a los fletes por cuenta de terceros y valores entregados para cubrir gastos operacionales, además de valores por pagar a CSAV Austral por USD. 600.00.

(c) Corresponde a provisiones de costos que no se reconocieron en la generación de los ingresos al final de periodo.

7. Impuestos y otras obligaciones legales por pagar:

	31/12/2018	31/12/2017
Impuestos retenidos por pagar	12,584.76	0.00
Impuesto a la renta por pagar	1,045.98	0.00
IESS por pagar	35,998.44	0.00
Total	49,629.18	0.00

8. Beneficios sociales por pagar:

	31/12/2018	31/12/2017
Décimo tercer sueldo	7,572.32	0.00
Décimo cuarto sueldo	2,948.61	0.00
Provisión para vacaciones	6,648.01	0.00
Participación de los trabajadores	768.44	0.00
Total	17,937.38	0.00

9. Capital Social:

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es de USD. 50,000 que corresponde a 45,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD. 1.00 cada una; y en 5,000 acciones preferidas y nominativas de USD.1.00 de valor nominal cada una.

10. Participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas se mantendrá la tarifa del 22%, la Compañía cumple con esta última condición.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Las Leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de utilidades liquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la compañía fue la siguiente:

	2018	2017
Utilidad contable	5,122.93	0.00
Menos: 15% participación de los trabajadores	768.44	0.00
Más: Gastos no deducibles locales	399.95	0.00
Base imponible del impuesto a la renta	4,754.44	0.00

	2018	2017
Impuesto a la renta causado (22%)	1,045.98	0.00
Impuesto Mínimo		
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	0.00	0.00
Retenciones en la fuente	2,815.28	0.00
Impuesto años anteriores (retenciones)	0.00	0.00
Exoneración pago saldo del anticipo	0.00	0.00
Crédito tributario para próximo año o		
Saldo a favor del contribuyente	(1,769.30)	0.00

11. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos incluyen principalmente servicios de comisiones por agenciamiento, asignación de sellos de exportación, manejo de transferencias de exportación, procedimientos administrativos, emisión de bill of lading (BL), etc.

12. Gastos operacionales:

Corresponden a la estimación de los costos que se van a dar por la generación de los ingresos facturados y provisionados desde cuando se comenzó la operación de la compañía 22 de diciembre de 2018.

13. Gastos Administrativos:

Incluyen principalmente los gastos de personal por sueldos y salarios que ascienden a USD. 220,813.94, gastos generales por USD. 80,321.36, gastos de oficina por USD. 45,175.96, gastos de IT y comunicación por USD. 28,548.13.

14. Contingentes:

La compañía mantiene cartas de garantía a favor de autoridades para respaldar el pago de tasas e impuestos, emitidas por el Banco Guayaquil, estas tienen vencimientos corrientes. A continuación detalle:

	Al 31 de Diciembre del	
	2018	2017
Sub. de puertos y transporte marítimo y fluvial	20,000.00	0.00
Autoridad portuaria de Guayaquil	10,000.00	0.00
	30,000.00	0.00

15. Saldos y Transacciones con Compañías y Partes Relacionadas:

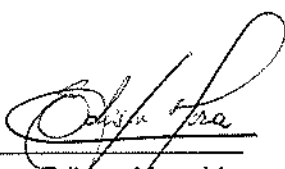
A continuación se presenta un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas:

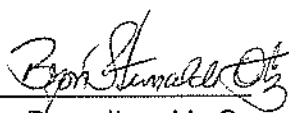
	Al 31 de Diciembre del	
	2018	2017
<u>Ventas:</u>		
Hapag-Lloyd AG	76,050.00	0.00
	76,050.00	0.00
<u>Cuentas por pagar corto plazo:</u>		
Hapag-Lloyd AG	187,500.00	0.00
	187,500.00	0.00

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado

16. Hechos subsecuentes:

Entres el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.


 Edjson Mora V.
 Gerente General


 Byron Iturralde O.
 Contador General